

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**20644** *ORDEN de 11 de octubre de 1999 por la que se resuelve convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo vacante, por el sistema de libre designación.*

Anunciada por Orden de 18 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre) convocatoria pública para cubrir, por el sistema de libre designación, puesto de trabajo vacante en el Departamento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por el artículo primero de la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior, y previa observancia del procedimiento establecido en el título III, capítulo III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 13.7 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, resuelve la referida convocatoria como a continuación se indica:

Primero.—El puesto relacionado en el anexo a la presente se adjudica al funcionario y en los términos que se expresan en el mismo.

Segundo.—El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48, al que remite el 57, del Reglamento General antes citado.

Tercero.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa (disposición adicional decimoquinta de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado), cabe recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 9, a) y 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación (artículo 46.1 de la precitada Ley), o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes (artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Madrid, 11 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 30 de mayo de 1996 «Boletín Oficial del Estado» de 1 de junio), el Subsecretario, Víctor Calvo-Sotelo Ibáñez-Martín.

Subsecretaría del Departamento.

#### ANEXO

**Convocatoria: Orden de 18 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre)**

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes. Dirección General de Marina Mercante.

Subdirección General de Inspección Marítima. Subdirector general adjunto. Localidad: Madrid. Nivel: 29. CE: 2.013.588 pesetas.

Puesto de procedencia:

Ministerio, centro directivo, provincia: Fomento. Dirección General de Marina Mercante. Madrid. Nivel: 28. CE: 1.490.004 pesetas.

Datos personales del adjudicatario:

Apellidos y nombre: Miranda Cerezo, Eliseo Carlos. NRP: 1302355713A1402. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ingenieros Navales. Situación: Activo.

#### MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

**20645** *RESOLUCIÓN de 13 de octubre de 1999, del Consejo Superior de Deportes, por la que se adjudican, por el procedimiento de libre designación, los puestos de trabajo que se detallan en anexo adjunto.*

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 14.3 y 19.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, en relación con los artículos 51 y 52 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, mediante la presente Resolución se adjudican los puestos de trabajo vacantes en este Consejo Superior de Deportes, que en anexo se especifican, convocados para cubrir por el procedimiento de libre designación, por Resolución de 6 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 15).

Madrid, 13 de octubre de 1999.—El Secretario de Estado-Presidente del Consejo Superior de Deportes, Francisco Villar García-Moreno.

#### ANEXO

##### Dirección General de Deportes

Puesto número 1. Denominación del puesto adjudicado: Subdirector general de Alta Competición. Nivel: 30. Complemento específico: 3.193.140 pesetas. Datos personales del adjudicatario: Nombre y apellidos: Don José Luis Aguado Garnelo. Número de Registro Personal: 5029150446 A0590. Grupo: A. Cuerpo: Profesores de Enseñanza Secundaria. Situación: Activo. Puesto de procedencia: Subdirector general de Cooperación Deportiva y Deporte Paralímpico. Organismo: Consejo Superior de Deportes. Nivel: 30.

Puesto número 2. Denominación del puesto adjudicado: Subdirector general de Cooperación Deportiva y Deporte Paralímpico.